

BOLETIN OFICIAL



MINISTERIO DEL AIRE



JEFATURA DEL ESTADO

L E Y E S

LEY de 11 de abril de 1942 sobre reintegro de licencias de pertenencia o posesión de escopetas de caza.

Exigido por el vigente Reglamento de Armas y Explosivos de treinta de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, que nadie podrá llevar ni poseer armas de fuego sin haber obtenido la correspondiente licencia de pertenencia, y encontrándose entre ellas las escopetas de caza que no precisaban tal documento, con el fin de que éste tenga la misma consideración que los análogos que se exigen para otras armas de fuego,

DISPONGO:

ARTÍCULO PRIMERO. Las licencias de pertenencia o posesión de escopetas de caza de todas clases se reintegrarán conforme a la siguiente escala:

Clase primera, de treinta y siete pesetas con cincuenta céntimos, para los que la cuantía de su cédula personal sea superior a cien pesetas.

Clase segunda, de quince pesetas, para los que posean cédula de cuantía comprendida entre veinticinco y cien pesetas, ambas inclusive.

Clase tercera, de cuatro pesetas con cincuenta céntimos, para los que su cédula sea inferior a veinticinco pesetas.

ARTÍCULO SEGUNDO. Estos efectos timbrados se elaborarán por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y serán vendidos en las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

ARTÍCULO TERCERO. En tanto no se disponga de los efectos timbrados correspondientes, los documentos que se expidan en su sustitución se reintegrarán con timbres móviles equivalentes al papel timbrado común, aplicándose los timbres de las clases tercera, cuarta y sexta para cada uno de los grupos en que este documento se ha clasificado.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a once de abril de mil novecientos cuarenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

ORDENES
MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA

**DIRECCION GENERAL
DE PERSONAL**

APTITUD PARA EL ASCENSO

Por reunir las condiciones que se determinan en el Decreto fecha 10 de febrero de 1940 ("B. O. del Estado" núm. 46), se declaran aptos para el ascenso al empleo inmediato superior, según disponen las Ordenes fecha 11 de febrero de 1941 y 31 de enero de 1942 (BB. OO. DEL MINISTERIO DEL AIRE núms. 22 y 17), a los Jefes y Oficiales que a continuación se relacionan:

ARMA DE AVIACION.

Escala del Aire.

Teniente coronel don Vicente Eyarralar Almazán.

Teniente coronel don Manuel Rodríguez del Rivero.

Teniente coronel don Luis Roa Miranda.

Comandante don Luis Díez de Rivera y Almunia.

Teniente don Manuel Cabello de Mena.

Alférez don José Pérez Cruz.

Alférez don Claudio Solsona García.

ARMA DE AVIACION.

Escala de Tierra.

Alférez don Guillermo Crespo Andrada.

Alférez don Miguel Bueno Trejo.

Alférez don Félix Collada Sáinz.

Alférez don Enrique Lledó Espejo.

Alférez don Cesáreo Espada Castejón.

Alférez don José Marcos Chilet.

Alférez don Angel Aparicio Chamorro.

Alférez don Trinidad Egidio Bustos.

Alférez don Pedro Romero Peláez.
Alférez don Antonio Petriz Villa.
Alférez don Manuel Bueno Sánchez.
Alférez don Juan Manuel Portillo España.

Alférez don Ernesto Noble Sánchez.

Alférez don Alfredo Martínez Martínez.

Alférez don José Mendías Reina.

Alférez don Alberto Marcos Ruiz.

Alférez don Miguel Vázquez Laiguala.

Alférez don José Gómez Martínez.

Alférez don Antonio Palacios Solís.

Alférez don Esteban López de Pablos.

Alférez don Telesforo Antonio Avilés Donaide.

Alférez don Bonifacio Miguel Ruiz.

Alférez don Esteban Gutiez Adán.

Alférez don Lucio Quintanilla Coejo.

Alférez don Santana Durán Cortijo.

Alférez don Ernesto Crespo Biosca.

Alférez don Francisco Pérez Olivares.

ARMA DE AVIACION.

Escala complementaria.

Alférez don Pedro Bargueño Ortega.

Alférez don Mariano Franco Pérez.

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS.

Teniente coronel don José Manuel Cabanilles Riva.

CUERPO DE INTENDENCIA DEL AIRE.

Teniente (Capitán provisional) don Angel Luis Pérez Herrera - Delgado.

Teniente don Manuel Campos Garrido.

Teniente (Capitán provisional) don Mariano Lahoz Rupérez.

Teniente don Jesús Artigas Cía.

Teniente don Domingo Iturralde Andonegui.

Teniente (Capitán provisional) don Luis Negro Vázquez.

Teniente (Capitán provisional) don Eduardo Gallego Ozcariz.

Teniente don Alfredo Revuelta Paqueta.

Teniente (Capitán provisional) don Manuel Alejandro López.

Teniente don Lorenzo Martínez-Dueñas López.

Teniente don Angel Pazos García.

Teniente don Jaime Cerdeiriña Cerdeiriña.

Teniente (Capitán provisional) don Vicente Gómez Sánchez.

Teniente don Ramón Naranjo Hermsilla.

Teniente don Cristóbal Alzola Peña.

Teniente (Capitán provisional) don Federico González Aledo y R. de la Sierra.

Teniente don Manuel Lacarra Portillo.

Teniente (Capitán provisional) don Rafael Toca Gutiérrez.

CUERPO DE INTERVENCION DEL AIRE.

Teniente (Capitán provisional) don Alfredo Blasco González.

Teniente (Capitán provisional) don Mariano Ayuso Sánchez Molero.

Teniente don Rogelio Valle González.

Teniente (Capitán provisional) don José María Onrubia Rivas.

Teniente don Antonio Salvador García.

Teniente (Capitán provisional) don Antonio Requejo Alonso.

Teniente (Capitán provisional) don Juan Moreno Fernández.

Teniente don Julio Mañueco Palencia.

Teniente don Manuel Rico Jiménez.

Teniente (Capitán provisional) don Fernando Pérez Ramiro.

Teniente don Ramón Arcas Rius.

Teniente don Mariano Robles-Romero Robledo.

Teniente (Capitán provisional) don José Cano Hinojosa.

Teniente don José Luis García Casas.

Teniente (Capitán provisional) don Luciano Nieto Serrano.

Teniente don Federico Cabanilles Riva.

Teniente (Capitán provisional) don Francisco José Alfonso Pardo.

Teniente (Capitán provisional) don Juan Fernández Ruano.

Teniente don Domingo Prast Vila.

Teniente (Capitán provisional) don Andrés Murillo Rodríguez.

Teniente (Capitán provisional) don Emilio Jiménez Casquet.

Teniente (Capitán provisional) don Alfonso Jambrina Mela.

Teniente (Capitán provisional) don José Sanjinés Suárez-Guanes.

Teniente don Antonio Montes-Varela.

CUERPO DE SANIDAD DEL AIRE.

Medicina.

Comandante don Julio Atenza Crespo.

Comandante don Carlos Fernández Fernández.

Comandante don Miguel Terreros Pérez.

Madrid, 24 de abril de 1942.

VIGON

ASCENSOS

Por reunir las condiciones que determina el artículo 6.º del Decreto fecha 13 de diciembre de 1940 ("Boletín Oficial del Estado" núm. 358), se concede el empleo de Cabo primero, con las antigüedades que se indican, a los Cabos del Cuerpo de Especialistas del Aire que a continuación se relacionan:

Mecánicos Motoristas de Avión.

José García Ruiz. Con antigüedad de 28 de enero de 1942.

Armeros Artificieros.

Ignacio García Sanz. Con antigüedad de 28 de enero de 1942.

Radiogoniometristas.

Miguel Mellado Sánchez.

Ricardo Chaín Martínez.

Fernando Macías Mateos.

Hipólito Cubero González.

José Soliva Serra.

Ramón Sánchez Zárata.

Alvaro Hernández Esteban.

Emilio Moreno Gañán.

Ismael Rodríguez Pascual.

Juan Almodóvar Sánchez.

Rafael Alonso Quesada.

Bartolomé Perelló Estelrich.

José Lefler Gómez.

Julián Olalla Fernández.

Idefonso Martín Liras.

Luciano Vicente Leiva.

Antonio Noguerras Melón.

Jesús López Abad.

José Sánchez Godoy.

Antonio Amenedo López.

Agapito López González.

Jaime Vázquez Fariñas.

Antonio Maestro Salas.

Bartolomé Cardona Llobell.

Calixto Santarén García.

Manuel Fernández Jurado.

Cecilio Rodrigo Gasulla.

Miguel Molinero Rienda.

Anastasio Murillo Rubio.

Francisco Díaz García.

Juan Povedano Velasco.

Luis del Muro Valverde.

Alonso Pascual Roncel.

Julián de los Hoyos Quintana.

Angel del Río Costilla.

Germán Fernández Novoa.

Antonio Munar Martí.

Jaime Morro Llabrés.

Jesús Altura Martínez.

Andrés Beltrán Llompert.

Eugenio Losada Fiol.

Marcos Tellería Rivacoba.

Feliciano Pérez Palencia.

Jacobo López Abad.

Isidro Martín Rubio.

Tomás Machín Jáuregui.

Mariano Boldova Lapiedra.

Enrique Buceta Campini.

Manuel Buceta Campini.

Manuel Remiro Gracia.

Anselmo Miguel Palacios Goyenechea.

Eduardo Arteche Martín.

José Luis del Pozo Pérez.

Igor Lomikowsky Marchenco.

Pedro Celestino Rodríguez Calzadilla.

Crisanto Gómez Navarro.

Juan Sacristán Vaquerizo.

José Pruna Parra.

Antonio García Gracia.

Eduardo Navarro Sanromán.

José Luis Pérez Caso.

Leodegario Martín Baz.

José de Campos Carmen.

José Castilla Robredo.

Juan Romero Carreras.

Alfonso Caro Cañas.

Pedro Luis García Díaz.

Nicéforo Murillo Lafoz.

Miguel Antequera Galán.

Angel Gutiérrez Alvarez.

Orestes Endériz García.

José Estella Palacios.

Vicente González Pérez.

Manuel Burón López.

Enrique Robleda González.

Elpidio Arroyo Sierra.

José Marín López de Alcalá.

Juan José Ugarriza Estancona.

José Antonio López Calleja.

Miguel Gallardo Cervantes.

Juan Merlo Galdeano.

Juan Pujol Palmer.

Sebastián Puig Jordi.

Emilio Vidal Amorós.

Miguel Moya Matas.

Damián Luque Ramón.

Miguel Pujadas Frau.

Martín Paláu Canaves.

Benito Bretcha Hernández.

Tomás Lahorra Alfaro.

Miguel Roca Garáu.

Emilio Atienza Arcos.

Manuel Casas Sáenz.

José María Soriano Inisterra.

Domingo Sáenz Alonso.

Manuel Rodríguez Lara.

José Javier Horcada Villar.

Víctor Manuel Díaz Terán Ordóñez.

Pedro Hernández Moreno.

José González López.

José Luis Suárez Colubi.

Julio Luquín Menéndez.

Santiago García del Moral Rodríguez.

Angel Peñalver Pérez.

Eusebio Villalpalos Santamaría.

Todos ellos con antigüedad del día de la fecha.

Escribientes.

Valentín Ortiz de Pedrejón.

José María Domínguez González.

Antonio Salinas Plaza.

Justiniano Campos Jiménez.

José de Larriva Barranco.

Marino González Pascual.

Alfredo Dueso Esteban.

José López Cívico.

José Martorell Balien.

Juan Ramón Abellán Loice.

Todos ellos con antigüedad del día de la fecha.

Madrid, 25 de abril de 1942.

VIGON

BAJAS

A petición del interesado y por pertenecer a reemplazo desmovilizado, se concede el licenciamiento al Sargento del Arma de Aviación don Onésimo Gutiérrez Lobo, que se encuentra destinado en la Academia de Aviación de León, el cual queda en la situación militar que por su edad le corresponda.

Madrid, 20 de abril de 1942.

VIGON

Causa baja en el Ejército del Aire, quedando a disposición del de Marina, de donde procede, el Oficial segundo del Cuerpo de Maquinistas de la Reserva Naval don Jaime Marroig Serra.

Madrid, 20 de abril de 1942.

VIGON

Por no haber efectuado su incorporación en la Academia de Aviación, donde fué destinado con el empleo de Músico de tercera (Cabo), el educando de Banda Manuel Díaz Corroto, causa baja en el Ejército del Aire, quedando a disposición del de Tierra, de donde procede.

Madrid, 18 de abril de 1942.

VIGON

A petición del interesado y por pertenecer a reemplazo desmovilizado, se concede el licenciamiento al Teniente provisional de Aviación don José María Agramunt Matutano, que se encuentra destinado en el Batallón de Automóviles de la Región Aérea de Levante, el cual pasa a formar parte de la Escala de Complemento del Arma de Aviación (Escala de Tierra), quedando en situación de "Disponible" en la expresada Región, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto de 17 de octubre de 1940 ("B. O. del Estado" número 296).

Madrid, 20 de abril de 1942.

VIGON

DESTINOS

A propuesta del Vicario General Castrense, y como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 21 de junio de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 79), pasa destinado en comisión a este Ejército del Aire el Capellán segundo, licenciado, de la Armada don Jaime Préstamo Rodríguez, que prestará sus servicios en la Región Aérea Pirenaica.

Asimismo pasa destinado de la Región Aérea Atlántica a la Escuela de Vuelos sin Visibilidad de Matacán (Salamanca) el Capellán primero don Benito Prieto Pérez (V.).

Madrid, 21 de abril de 1942.

VIGON

Pasan a servir los destinos que se indican los Oficiales y asimilados que a continuación se relacionan:

Arma de Aviación.

Escala del Aire.

Capitán don Fernando Martínez Vara de Rey y Córdoba de Benavente, cesa en la comisión que viene desempeñando en el Regimiento Mixto número 1, continuando en la Dirección General de Instrucción.

Capitán provisional don Rafael Borrás Tourné, ascendido, continúa en el Grupo de Entrenamiento y Transporte del Estado Mayor del Aire.

Escala de Tierra.

Capitán provisional don Fernando Martín Guerra, de agregado al Servicio de Protección de Vuelo de la Región Aérea del Estrecho, al mismo Servicio, de plantilla.

Capitán provisional don Filomeno Martín Gil, ascendido, continúa en la Plana Mayor del Regimiento Mixto número 4.

Teniente don Salvador Ballesta Gil, de agregado al Grupo de Entrenamiento y Transporte del Estado Mayor del Aire, al mismo Grupo, de plantilla.

Teniente don José Wandossel Martínez, de agregado a la 51 Escuadrilla (Regimiento Mixto núm. 2), a la Plana Mayor del mismo Regimiento.

Arma de Tropas de Aviación.

Capitán provisional don Juan Navarro Cayuela, de la Dirección General de Personal de este Ministerio, al Batallón núm. 3 del Regimiento de Automóviles.

Capitán provisional don Gregorio Sanz Sanz, ascendido, continúa en el Juzgado Permanente núm. 2 de Valladolid (Región Aérea Atlántica).

Capitán provisional don José Jurado Martínez, ascendido, del Batallón número 3 del Regimiento de Automóviles, a la Tercera Legión de Tropas de Aviación.

Capitán provisional don Avelino García Ferrer, ascendido, continúa en el Juzgado Permanente núm. 2 de Madrid (Región Aérea Central).

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Capitán don Francisco Fernández Mazarámbroz, de la Dirección General de Aviación Civil, a la Maestranza de la Región Aérea de Levante.

Capitán provisional don Enrique Campdera Estebas, de baja como Alumno de la Academia de Ingenieros Aeronáuticos, al Servicio de Obras de la Región Aérea Central.

Cuerpo de Intendencia.

Capitán provisional don Manuel Alejandro López, de la Pagaduría de Haberes y Servicios de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental, a los Servicios de Intendencia de Cabo Juby.

Teniente don Angel Pazos García, de los Servicios de Intendencia de Cabo Juby, a la Pagaduría de Haberes y Servicios de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental.

Cuerpo de Especialistas.

Alférez Montador-Electricista don Manuel Jarén Pavón, ingresado en su actual Escala, continúa en la Escuela de Especialistas.

Escala Técnica de Ayudantes de Meteorología.

Jefe de Negociado de segunda, asimilado a Capitán, don Gonzalo García González, reingresado en la Escala, a la Oficina Central del Servicio Meteorológico Nacional, en concepto de agregado.

Jefe de Negociado de tercera, asimilado a Teniente, don Juan Bautista López Cayetano, ascendido, continúa en el Centro Meteorológico del Pirineo Oriental (como Jefe).

Oficial primero de Administración, asimilado a Alférez, don Enrique Sierra Silva, ascendido, continúa en el Observatorio de Soria.

Oficial primero de Administración, asimilado a Alférez, don José Frías Pasuti, ascendido, continúa en el Observatorio Meteorológico de León.

Oficial primero de Administración, asimilado a Alférez, don Juan Sáinz Heras, ascendido, continúa en la Oficina Central del Servicio Meteorológico Nacional.

Oficial primero de Administración, asimilado a Alférez, don Angel Biel Luca, ascendido, continúa en el Observatorio Meteorológico de Zaragoza.

Oficial primero de Administración, asimilado a Alférez, don Manuel Sánchez Guerrero, ascendido, continúa en el Aeródromo de Maticán.

Oficial primero de Administración, asimilado a Alférez, don Venancio Martínez Calonge, ascendido, continúa en la Oficina Central del Servicio Meteorológico Nacional.

Oficial primero de Administración, asimilado a Alférez, don Eugenio Oliva Flores, reingresado en la Escala, a la Oficina Central del Servicio Meteorológico Nacional, en concepto de agregado.

Oficial primero de Administración, asimilado a Alférez, don Félix Monasterio Redondo, ingresado en la Escala, a la Oficina Central del Servicio Meteorológico Nacional, en concepto de agregado.

Oficial primero de Administración, asimilado a Alférez, don Guillermo Gutiérrez Romero, reingresado en la Escala, al Observatorio Meteorológico de Almería, en concepto de agregado.

Madrid, 27 de abril de 1942.

VIGON

Pasan a servir los destinos que se indican los Suboficiales y Especialistas que a continuación se relacionan:

Arma de Aviación.

Sargento de la Escala de Tierra don Luis Azara Gascón, de la Escuela Militar Aérea, a la Academia de Aviación.

Cuerpo de Sanidad.

Brigada de complemento, Farmacéutico, don Guillermo Goday Varela, ascendido, continúa en el Grupo Central de Farmacia.

Sargento de Tropas de Sanidad don Lucio Serrano Crespo, de la Compañía de Sanidad de la Zona Aérea de Marruecos, a la Inspección de Sanidad de este Ministerio.

Cuerpo de Especialistas.

Sargento Mecánico - Motorista don don Joaquín Pastor Torrent, de la 61 Escuadrilla y actualmente en comisión en el 29 Grupo (Regimiento Mixto núm. 4), a la Zona Territorial de Industria núm. 2 (Factórias de Sevilla).

Sargento Montador-Electricista don Leopoldo Gómez Estévez, ingresado en su actual Escala, continúa en la Academia de Aviación.

Sargento Montador-Electricista don Leandro Alvarez Fernández, ingresado en su actual Escala, continúa en la Academia de Aviación.

Cabó primero Montador-Electricista Ramón Pedro Ruiz de las Doblas, ingresado en su actual Escala, continúa en la Escuela de Observadores.

Cabo Radiotelegrafista Eduardo García Ordóñez, ingresado en su actual Escala, continúa en el 11 Regimiento.

Soldado Informador de Meteorología Jesús Monje Alberola, del Observatorio de la Base de Hidros de Fornells (Menorca), al Servicio Meteorológico de las Posesiones Españolas de la Guínea.

Madrid, 27 de abril de 1942.

VIGON

MATRIMONIOS

Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 23 de junio de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 87) y Orden aclaratoria de este Departamento de 20 de octubre del mismo año (B. O. DEL MI-

ISTERIO DEL AIRE núm. 131), se concede licencia para contraer matrimonio con doña María del Carmen Palazón Brugarolas, al Teniente de complemento del Arma de Aviación don Juan Saussol Palencia, que se encuentra destinado en la Región Aérea de Levante.

Madrid, 25 de abril de 1942.

VIGON

SITUACIONES

Habiendo sido nombrado Médico del Servicio Sanitario de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, por Orden de la Presidencia del Gobierno, el Capitán Médico del Cuerpo de Sanidad del Aire don José Díez Canseco de la Puerta, que se encuentra destinado en el Parque Central de Sanidad de este Ejército, pasa a situación de "Supernumerario", de conformidad con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 5.º del Decreto de 17 de octubre de 1940 ("B. O. del Estado" núm. 296).

Madrid, 21 de abril de 1942.

VIGON

Extinguida la condena que le fué impuesta con fecha 13 de mayo de 1941 al Sargento del Arma de Aviación don Federico Hernández Díaz, cesa en la situación de "Procesado", quedando en la de "Disponible forzoso" en la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental.

Madrid, 22 de abril de 1942.

VIGON

Extinguida la condena que le fué impuesta al Teniente provisional de Infantería don Manuel Sánchez Ruiz, cesa en la situación de "Procesado", a la que pasó por Orden de 24 de octubre de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 132), quedando a disposición del excelentísimo señor General Jefe de la Región Aérea Central.

Madrid, 18 de abril de 1942.

VIGON

Pasa a situación de "Procesado" en la Región Aérea del Estrecho el Capitán del Arma de Aviación (Escala de Tierra) don Enrique Moya Fernández, que se encuentra destinado en la Escuela de Transformación del Grupo Sur.

Madrid, 22 de abril de 1942.

VIGON

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION

CURSOS

Con el fin de seguir el Curso técnico-militar para el ascenso al empleo de Sargentos Especialistas que determina el artículo 7.º del Decreto de 13 de diciembre de 1940 ("Boletín Oficial del Estado" núm. 358), son nombrados alumnos del mismo los Especialistas Auxiliares de Fotografía y Cartografía que figuran en la presente relación, los cuales efectuarán su incorporación en la Escuela de Informadores Fotógrafos (Cuatro Vientos) el día 4 del próximo mes de mayo, sin pérdida de sus actuales destinos.

Relación que se cita.

Sargento don Narciso Salánz Arias, E. M. R. A. Estrecho (agregado Alto Estado Mayor).

Idem don Francisco Cruz de la Rosa, Escuela de Caza.

Idem don Juan Asensio Pelegrín, Base Hidros Atalayón.

Idem don Eusebio Pastor España, Quinta Sección Estado Mayor.

Idem don Julio Fernández García, 14 Regimiento.

Idem don José Luis Ferrer Vázquez, Regimiento Mixto núm. 3.

Idem don Emilio Pérez Zabalegui, 21 Regimiento.

Idem don Enrique Prieto Sánchez, Quinta Sección Estado Mayor.

Idem don Herminio Moró Alvarez, 14 Regimiento.

Idem don Miguel Sanz Calvo, Región Aérea Levante.

Idem don Angel Navarrete Funes, 41 Patrulla.

Cabo primero Matías Barceló Frau, Regimiento Mixto núm. 3.

Cabo primero Antonio Caro Serrano, R. A. del Estrecho, E. M.

Idem Manuel Espinosa Clemente, Academia de Aviación.

Idem Lisardo Chicote Formáriz, R. A. Atlántica.

Idem Pedro Velasco de Dios, Segunda Sección E. M. R. A. Central.

Idem Mariano Ferruz Martínez, E. M. R. A. Pirenaica.

Idem Juan Ordóñez Valero, Estado Mayor R. A. Central (Cuatro Vientos).

Idem Nicolás Artabe Mar ño, Base Hidros (Las Palmas).

Idem Francisco J. Cuchi de la Cuesta, Alto Estado Mayor.

Idem Jesús Aparicio Ruiz, Quinta Sección Estado Mayor Ministerio.

Idem Francisco Franco Bernal, Tercera Sección Estado Mayor Ministerio.

Idem Antonio Luque Alvarez, Región Aérea Atlántica.

Idem Victoriano Quevedo Sánchez, Z. A. Canarias.

Idem Antonio Montes Alba, Estado Mayor R. A. Estrecho.

Idem Pedro Castañón Pacheco, Quinta Sección E. M. Ministerio.

Idem Eduardo Mensayas Leal, ídem ídem.

Idem Manuel Fonseca Campos, ídem ídem.

Idem Basilio Pérez Panizo, ídem ídem.

Idem Bartolomé Mesa Magdaleno, Z. A. Canarias y Africa Occidental.

Idem Apolinar Gallardo Guidet, Z. A. Marruecos.

Madrid, 22 de abril de 1942.

VIGON

JURISDICCION CENTRAL AEREA

REQUISITORIAS

El Excmo. Sr. General Jefe de la Jurisdicción Central Aérea, y en su nombre y representación el Juez del Juzgado Permanente de Aviación en Barcelona, por la presente requisitoria llamo, cito y emplazo a Federico Fernando Martínez Martínez, de treinta y un años de edad, natural de Manila (Filipinas), hijo de Francisco y de Rosario, de estado soltero y oficio mecánico, que tuvo su domici-

lio en Pensión Olimpia, Cadenas, número 1; Barcelona, para que en el término de ocho días, a partir de la publicación de esta requisitoria, comparezca en este Juzgado Permanente, sito en la Base de Hidros (Muelle Contradique), para responder de los cargos que le resulten del procedimiento sumarísimo que se le sigue, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que haya lugar.

Al mismo tiempo, ruego y encargo a las Autoridades, tanto civiles como militares, la busca y captura del nombrado individuo, y en caso de ser habido lo remitan en calidad de preso a la Prisión Celular de esta Plaza, y a mi disposición, pues así lo tengo acordado en providencia de este día.

Barcelona, 22 de abril de 1942.—
El Juez permanente.

EDICTO

El Excmo. Sr. General Jefe de la Jurisdicción Aérea, y en su nombre y representación el Comandante de Aviación don Antonio Lerdo de Tejada y Mora, Juez del Juzgado de Jefes y Oficiales B de Aviación,

Por el presente se llama y emplaza para que en el término de quince días, contados a partir de la publicación del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle de la Princesa, núm. 23, de esta Plaza, todas las personas que conozcan al Comandante de Aviación don Juan Ortiz Muñoz y puedan declarar sobre su conducta política y su actuación durante el Glorioso Movimiento Nacional.

Dado en Madrid, a 24 de abril de 1942.—El Comandante Juez instructor, *Antonio Lerdo de Tejada y Mora.*

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Movimiento del tráfico en la línea aérea Madrid - Barcelona durante el mes de noviembre de 1941

En explotación Iberia Compañía Mercantil Anónima de Líneas Aéreas

Kilómetros de la línea, 495

Viajes efectuados	Horas de vuelo		Kilómetros recorridos	PASAJEROS				Correo (comprendido impresos y paquetes postales)				Periódicos	EQUIPAJE			MERCANCIAS	
	H	M		Tarifa entera	Tarifa reducida	Gratuita	Total	Correspondencia ordinaria		Total			De los pasajeros			De pago Kilogramos	Total Kilogramos
								Kilogramos	Gramos	Kilogramos	Gramos		Máximo autorizado y gratuito Kilogramos	Exceso de pago Kilogramos	Total Kilogramos		
25	54	05	12.375	341	2	1	344	131	536	131	536		3.748	1.248	4.996	1.853	1.853
25	54	05	12.375	341	2	1	344	131	536	131	536		3.748	1.248	4.996	1.853	1.853

Movimiento del tráfico en la línea aérea Barcelona - Madrid durante el mes de noviembre de 1941

En explotación Iberia Compañía Mercantil Anónima de Líneas Aéreas

Kilómetros de la línea, 495

Viajes efectuados	Horas de vuelo		Kilómetros recorridos	PASAJEROS				Correo (comprendido impresos y paquetes postales)				Periódicos	EQUIPAJE			MERCANCIAS	
	H	M		Tarifa entera	Tarifa reducida	Gratuita	Total	Correspondencia ordinaria		Total			De los pasajeros			De pago Kilogramos	Total Kilogramos
								Kilogramos	Gramos	Kilogramos	Gramos		Máximo autorizado y gratuito Kilogramos	Exceso de pago Kilogramos	Total Kilogramos		
25	57	21	12.375	356	1		357	426	957	426	957		3.966	650	4.616	2.665	2.665
25	57	21	12.375	356	1		357	426	957	426	957		3.966	650	4.616	2.665	2.665

ANUNCIO OFICIAL

EJERCITO DEL AIRE

PARQUE CENTRAL DE INTENDENCIA

VESTUARIO

Autorizada la adquisición de los efectos que a continuación se detallan, se admiten ofertas hasta el día 10 de mayo en las oficinas de este Parque, O'Donnell, núm. 20, en donde pueden examinarse los pliegos de condiciones:

- 25.000 pares de guantes grises de algodón.
- 20.000 " " blancos "
- 100.000 " de calcetines algodón crudo.
- 5.000 chalecos de abrigo (lana) jerseys.

Madrid, 24 de abril de 1942.

El Coronel Director.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



MEDINA

Primera Casa en España en BORDADOS
A MANO. GORRAS, CONDECORACIONES,
DISTINTIVOS, & para el Ejército del Aire. BANDERAS
& ESTANDARTES. Efectos Militares en general.
(Fundada en 1850)

MADRID - PRECIADOS, 15 - TL. 13 476
BARCELONA - RAMBLA CENTRO, 37 - TL. 17.676

RESERVADO

RESERVADO